

# Las redes de conocimiento para la gestión territorial: El caso de la Red GTD

*Knowledge Networks for Territorial Management: The Case of the Red GTD*

Jennifer Valeria Suárez Rincón, Yesid Vicente Aranda Camacho  
y Francisco Herrera-Tapia\*

*Resumen:* La Red de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural de México (Red GTD), ha brindado aprendizajes y aportes útiles para la implementación de políticas con enfoque territorial para la gestión del desarrollo rural. Este trabajo sistematiza la experiencia y funcionamiento de esta red de conocimiento, que es un referente de este tipo de iniciativas en América Latina. Metodológicamente se usa la investigación documental y la consulta a expertos a quienes se aplicó un cuestionario que buscaba identificar las características de la red: trabajo colaborativo, horizontalidad en las relaciones, liderazgos, autonomía, multidisciplinariedad y confianza; elementos clave que explican su consolidación e impacto.

*Palabras clave:* red GTD, gestión territorial, desarrollo rural, redes de conocimiento, políticas públicas.

*Abstract:* Territorial Management Network for Rural Development of Mexico (Red GTD), has provided knowledge and useful inputs for implementing policies with a territorial approach to

---

\*Jennifer Valeria Suárez Rincón es miembro del Grupo de Investigación en Gestión y Desarrollo Rural (GIGDR) de la Universidad Nacional de Colombia. Carrera 30 núm. 45-03, edificio 500 Ciudad Universitaria, UNAL, Bogotá D.C., Colombia, 112321. Tel: (+57) 1 3165 000, ext. 19120. Correo-e: jvsuarezr@unal.edu.co. ORCID: 0000-0001-9701-6129. Yesid Vicente Aranda Camacho es profesor asociado del Departamento de Desarrollo Rural, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Colombia, Carrera 30 núm. 45-03, edificio 500 Ciudad Universitaria, Bogotá D.C., 112321. Tel: (+57) 1 3165 000, ext. 19036. Correo-e: yvarandac@unal.edu.co. ORCID: 0000-0003-2844-2639. Francisco Herrera-Tapia es investigador del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), dentro del Cuerpo Académico de Procesos Sociales en el Medio Rural, profesor de asignatura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEM, ICAR, Campus de la UAEM "El Cerrillo Piedras Blancas", Toluca, Estado de México, 50295. Tel: (722) 2965 552. Correo-e: fherrerat@uaemex.mx. ORCID: 0000-0001-5634-5057. El presente trabajo se realizó en cooperación entre el Grupo de Investigación en Gestión y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México y la Red Temática Conacyt para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural Sustentable. Se ha contado con apoyo para la movilidad de la primera autora en el marco de la Convocatoria "Programa nacional de semilleros de investigación, creación e innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015".

Artículo recibido el 10 de febrero de 2016 y aceptado para su publicación el 11 de agosto de 2017.

rural development management. The experience and operation of this network of knowledge have been systematized in order to be a benchmark for such initiatives in Latin America. The methodology comprises documentary research and consulting experts who answered a questionnaire that sought to identify the characteristics of the network: collaborative work, horizontal relationships, leadership, autonomy, multidisciplinary and confidence; key factors that explain its consolidation and impact.

*Keywords:* red GTD, territorial management, rural development, knowledge networks, public policies.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo principal sistematizar la experiencia de la Red de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural de México (Red GTD); para ello se identifican los factores fundamentales y las motivaciones de los miembros de la red, que actúan como fuerza impulsora de este tipo de iniciativas de trabajo colaborativo que pretenden incidir en las políticas públicas y en las acciones de gestión territorial para el desarrollo rural.

La Red GTD desde su origen busca ser un medio para que investigadores y académicos del tema rural participen en el análisis, la discusión y la mejora de la política pública dirigida a los territorios rurales (IICA, 2010, 2012b) y su misión es “ser la principal Red de investigadores, especialistas y consultores, enfocada a analizar temas estratégicos en políticas públicas para la gestión territorial y el desarrollo rural” (Red GTD, 2015b).

Metodológicamente se partió de una investigación documental mediante la revisión y análisis de documentos de la Red GTD a fin de identificar los temas fundamentales que apoyaron su constitución y objetivos trazados; posteriormente, se diseñó un cuestionario con preguntas abiertas, cerradas y semiabiertas que indagaban sobre cinco temas: motivaciones, aspectos fundamentales para la participación, aporte a las políticas públicas en México, elementos distintivos y problemas de gestión enfrentados. La herramienta de captura de información se envió a la totalidad de los miembros activos de la Red (37 investigadores y consultores), de los cuales 27 participaron (73%). La investigación se realizó entre marzo y junio de 2015. Para el procesamiento de la información se codificaron las respuestas y se realizó un análisis de frecuencias a partir de las percepciones de los consultados.

En la primera parte del artículo se presenta una revisión conceptual de la gestión del conocimiento y la importancia que ésta adquiere para la implementación de la gestión territorial. Posteriormente se presenta el aporte de las redes de conocimiento a la transformación institucional que se requiere en el marco

del desarrollo rural con enfoque territorial (DRET), identificando: *a)* los factores fundamentales en su estructuración, *b)* los propósitos y motivaciones que han propiciado la participación de los miembros, *c)* la incidencia de la Red GTD en el diseño de las políticas públicas que apuntan al desarrollo de los territorios rurales en México, *d)* los elementos distintivos y problemas de gestión que han enfrentado, y que explican el funcionamiento e impactos de la Red. Por último, con base en la experiencia se presentan algunas lecciones y conclusiones que pueden servir de referencia para el establecimiento de redes de conocimiento con similar objetivo en el contexto latinoamericano.

### **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y SU IMPORTANCIA PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL DEL DESARROLLO RURAL**

Alavi y Leidner (2001) plantean diversas perspectivas acerca de cómo se puede interpretar el conocimiento: en relación con los datos y la información, como estado mental, como objeto, como proceso, de acuerdo con el acceso a la información, y de acuerdo con el potencial que el mismo tiene para influir en la acción y que en consecuencia desarrolla ciertas capacidades. La principal implicación de estas diversas concepciones del conocimiento es que cada perspectiva sugiere una estrategia diferente para gestionar el conocimiento. A su vez, el conocimiento tiene la capacidad de influir en la acción futura de las organizaciones, a partir del uso de información, del aprendizaje y experiencia en el uso de la misma para apoyar la toma de decisiones (Carlsson, 2003).

La gestión del conocimiento se considera en gran medida como un proceso que implica diversas actividades, y como mínimo tiene en cuenta en su proceso básico la creación, el almacenamiento, la recuperación, la transferencia, y su aplicación; a su vez, estos procesos pueden dividirse según a si éste requiere intercambios internos o externos (Teece, 1998).

La gestión del conocimiento es una disciplina para la cual no se ha establecido un marco codificado y generalmente aceptado (Rubenstein *et al.*, 2001). A pesar de esto, una variedad de aplicaciones en diferentes disciplinas del conocimiento han implementado su uso en diversas organizaciones en las últimas décadas, mostrando en su aplicación importantes aportes para valorizar el capital intelectual y el aprendizaje, así como las ventajas de las sinergias que se establecen entre distintas partes que aportan para que la gestión del conocimiento sea consistente con el pensamiento sistémico, incorporando el propósito de la organización, los objetivos estratégicos, el conocimiento, la tecnología, el aprendizaje y la cultura de los ciudadanos (Alavi y Leidner, 2001).

Como proceso continuo, la gestión del conocimiento aporta para la mejora de las organizaciones, sentando la base del mejoramiento sobre el aporte de las competencias que los individuos que las conforman adquieren para realizar procesos cognitivos que conduzcan a implementar el aprendizaje en el ciclo de competencias de las organizaciones (Tidd, 2000).

Como se ha mostrado, el concepto de gestión de conocimiento resulta complejo y multifacético; según Davenport y Prusak (1997) “es el proceso sistemático de buscar, organizar, filtrar y presentar la información con el objetivo de mejorar la comprensión de las personas en una específica área de interés”; a su vez Malhotra (2004) plantea que ésta “involucra el proceso organizacional que busca la combinación sinérgica del tratamiento de datos e información a través de las capacidades de las tecnologías de información, en conjunto con las capacidades de creatividad e innovación de los seres humanos”; mientras que Passoni (2005) anota que es “un proceso sistemático que se basa en la capacidad de seleccionar, organizar, presentar y usar la información por parte de los miembros de la organización, con el objeto de utilizar en forma cooperativa los recursos de conocimiento basados en el capital intelectual propio, con la finalidad de desarrollar las aptitudes organizacionales y la generación de valor”.

Por lo tanto, a fin de avanzar en la comprensión del conocimiento como recurso organizacional significativo se define la gestión de conocimiento como el proceso que tiene como fin apoyar la creación, transferencia y aplicación de conocimiento en las organizaciones.

En la sociedad del conocimiento existe “la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar el conocimiento necesario para el desarrollo humano individual y colectivo” (UNESCO, 2005); el reto para el desarrollo de la sociedad hoy día requiere el desarrollo de ciertas capacidades para que los actores que realizan la gestión del conocimiento engloben las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación.

En el contexto del desarrollo rural territorial, los referentes teóricos sitúan la gestión del conocimiento como un proceso en el cual resulta indispensable el trabajo de las redes, y de las relaciones de éstas con el territorio como centro de atención. El territorio, como resultado de una construcción social y en cuyo ámbito geográfico vive una determinada población que establece ciertas normas comunes de convivencia y genera una cultura compartida, resulta ser el ámbito en que se deben producir los equilibrios entre políticas, y desarrollarse relaciones con miras a conseguir su funcionalidad a partir de la valorización de sus recursos

naturales, socioeconómicos y culturales que sustenten las distintas actividades económicas, que mejoren el bienestar y generen posibilidades de desarrollo para las generaciones presentes y futuras (Gallardo y Guerrero, 2015).

La gestión del conocimiento adquiere un especial interés para aprovechar el potencial territorial en búsqueda del desarrollo. En tal sentido, al interior de los territorios se requiere promover la generación de conocimiento basado en procesos de aprendizaje que permitan la valorización de los recursos específicos necesarios para emprender estrategias de innovación, para esto la creación de redes resulta ser la forma de organización más adecuada. Uno de los factores clave para el éxito en la implementación de redes en el territorio son las personas, pues en última instancia son éstas quienes realizarán los procesos de gestión territorial.

### **LAS REDES DE CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO RURAL**

Debido a la importancia que adquieren las redes de conocimiento, éstas se han usado para el estudio de la ciencia (Crane, 1972 citado por Sanz, 2003; Molina *et al.*, 2000; Gaete y Vásquez, 2008; De Sierra Neves, 2014), la tecnología o la innovación (Vázquez, 1999; Vega, 2004; Prada, 2005; Caravaca *et al.*, 2005; Martí y Lozares, 2008) en diversas áreas del conocimiento; desde las ciencias agrarias, forestales, naturales y de la salud, hasta las ciencias sociales.

Casas (2001) define las redes de conocimiento como aquellas redes sociales que se establecen entre organizaciones académicas, empresariales y gubernamentales, para el intercambio de algún tipo de conocimiento, no necesariamente restringido al ámbito de la innovación tecnológica. Por su parte, Luna y Velasco (2006), las definen como estructuras complejas configuradas por actores heterogéneos de diferentes entornos institucionales, que se basan en flujos de información y en la generación de nuevo conocimiento. Por último, Royero (2007; citado por De Sierra Neves, 2014: 233), se refiere a las redes de conocimiento como

interacciones humanas en la producción, almacenamiento, transferencia, acceso y análisis de los conocimientos producidos por la investigación o por el propio interés individual o colectivo, por compartir información, con la intencionalidad de desarrollar las capacidades de creación, entendimiento o estudio de la realidad inmediata.

En este documento las redes de conocimiento se interpretan como el conjunto de interrelaciones de individuos con un sentido de unión intergrupal y constructivista, que presentan como punto en común potenciar recursos y beneficios derivados de la producción y aplicación del conocimiento, con el propósito de

transformar el entorno, en la búsqueda constante del enriquecimiento intelectual e innovador que ofrecen los grupos multidisciplinares.

En la actualidad son múltiples los desafíos a los que se enfrentan los actores que constituyen el territorio, por lo que se hace necesario generar estrategias locales de desarrollo rural; en tal sentido la construcción de redes sociales de distribución y gestión de conocimiento para el fortalecimiento de las relaciones inter e intrasectoriales, que buscan aportar al mejoramiento de la competitividad, institucionalidad, capacidad de acción colectiva e innovación en los territorios se constituyen en acciones primordiales (Cordero *et al.*, 2003; Schejtman y Berdegué, 2004; Caravaca *et al.*, 2005).

Diversos estudios destacan la importancia de crear un nuevo escenario local para el intercambio de conocimiento, la construcción de diagnósticos compartidos y la consolidación de propuestas de soluciones y trabajo colectivo, en que se involucran instituciones públicas y privadas, especialistas, investigadores y actores locales (Montoya *et al.*, 2012; Parra, 2009; Gallardo, 2014), por ello las redes de conocimiento<sup>1</sup> (Albornoz y Alfaraz, 2006) pueden desempeñar un papel importante en la difusión e intermediación de éste, y en la creación de espacios de debate en la sociedad sobre temas de interés local, nacional o global (Chaparro, 2001).

Rojas (2013: 46), a partir de evidencia empírica, muestra con claridad que la innovación en sectores como el agropecuario y el industrial ya no depende exclusivamente de la acción de productores o de instituciones de investigación individuales que actúan de manera aislada, puesto que

la innovación es el resultado de procesos iterativos y de cooperación que se dan entre los diversos actores que intervienen en el proceso de generación y uso del conocimiento, dando lugar a las redes de aprendizaje o redes de innovación; éstas son las piezas fundamentales sobre las cuales están surgiendo las sociedades del conocimiento.

Por su parte, un informe de la Comunidad Europea identifica que el factor más importante que contribuye a fomentar procesos de apropiación del conocimiento y de innovación es la construcción de redes de aprendizaje o de conocimiento (Comisión Europea, 1995). En el mismo sentido, el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 Colombia Rural, Razones para la Esperanza en su propuesta de Reforma Rural Transformadora, plantea la conformación de una red

<sup>1</sup> Para efectos de este documento, se utilizará el término redes de conocimiento como sinónimo de redes de aprendizaje, organizacionales, sociales, de trabajo cooperativo, o cualquier otro que se comprenda como la instrumentación para un objeto en común: la socialización del conocimiento.

académica, social e institucional, que tenga como base el conocimiento; acción que permite mantener el debate sobre la problemática rural y el diseño de políticas públicas en las que participe la sociedad civil e instituciones articuladas a los territorios, con el fin de contribuir a la solución de los problemas de pobreza, inequidad y conflictos en el sector rural (PNUD, 2011).

### **Redes de conocimiento e incidencia en políticas públicas**

La importancia de las redes de conocimiento y su incidencia en las políticas públicas es determinante para la creación y desarrollo de entramados reticulares de actores rurales e institucionales, este tipo de redes de política pública en sus distintas escalas, que van desde lo local, meso y macro, crean un sistema de relaciones con vínculos fuertes y débiles, que provocan cambios marginales y de mayor calado a partir de la capacidad de incidencia en la toma de decisiones de los actores involucrados.

De esta manera la cooperación intersectorial entre actores públicos, privados y sociales crea un ambiente propicio de gestión de conocimiento con alta probabilidad de incidencia en el curso de la acción pública, lo cual supone una mejor atención a la complejidad que en este caso representa la ruralidad. Como apunta Cunill (2014) una alta integración de los sectores devendría en una intersectorialidad de alta intensidad y, por ende, en una mayor integralidad en el enfrentamiento de problemas sociales multidimensionales.

Según Herrera (2013) en el territorio también se pueden identificar los impactos de las relaciones sociales y el rol de los actores sociales e institucionales; la innovación del enfoque territorial supone la presencia de actividades que van más allá del enfoque sectorial (primario, secundario y terciario), y por lo tanto los actores deben ser muy eficientes en la coordinación interinstitucional e intersectorial.

Por ejemplo, Brasil y México destacan por una robusta institucionalidad y marco legal tendiente a la integración de agendas de relacionamiento intersectorial de actores sociales, empresariales y educativos en proyectos y acciones de concurrencia para el desarrollo rural; al respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) plantea que “en la actualidad Brasil experimenta con redes que agrupan a diversos participantes e invierte mucho esfuerzo en la comunicación de los hallazgos científicos, de manera que este vínculo vital puede reforzarse aún más” (OCDE, 2011: 60). Para el caso de México, la política agrícola basada en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) en el área de investigación y extensionismo, delega su aplicación a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), que coordina

a los diversos órganos ejecutores cuyos cometidos son la investigación agrícola, generación de tecnología, experimentación y extensionismo. Para tal efecto, la ley prevé la creación de las siguientes instituciones o entidades en el nivel federal: el Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable (SNITR), los Comités Sistema Producto, y el Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (Senacatri) (OCDE, 2011).

Por lo anterior, el diseño y operación de la política de desarrollo rural implica incorporar los resultados que se derivan de esas interrelaciones entre distintos sectores (productores rurales, gobierno, empresa, universidad, entre otros). Las redes en ese sentido son imprescindibles para el establecimiento de esquemas de desarrollo; tal entramado de actores, cuanto más diversos sean y tengan un tema en común, generarán mayor cohesión y favorecerán la capacidad de incidencia en políticas públicas desde varios puntos de enlace.

Lo anterior es una lección que hoy en día el conocimiento transdisciplinario en términos epistemológicos reconoce a partir del interés por profundizar en la comprensión de los fenómenos en su integralidad, de esta manera el abordaje de temas como el cambio climático, los sistemas agroalimentarios, el territorio y la agricultura familiar, por mencionar algunos temas de interés científico, no deberían estudiarse desde una sola perspectiva disciplinaria, so pena de excluir elementos relevantes del análisis y, en consecuencia, incidir en decisiones parciales y fragmentadas de política pública.

El desarrollo rural con enfoque territorial es entendido como “un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza y la desigualdad rural” (Schejtman y Berdegué, 2004), el cual tiene como condición *sine qua non* un sistema de relacionamiento expresado en redes multidimensionales y multiescalares. Es decir, los diversos actores territoriales interactuando en una densidad de relacionamientos económicos, políticos, culturales y sociales tendientes a la consecución de objetivos y beneficios de tipo particular y público. Schejtman (2010) plantea que su implementación supone construir una nueva especificidad territorial que integra como categorías cinco vectores: *a) el vector social*, que reconoce la heterogeneidad de actores que constituyen los territorios y quienes conforman diversos grupos con intereses disímiles y que hacen uso de diferentes estrategias para aprovechar sus recursos y articularse a los mercados; *b) el vector sectorial*, que expresa la articulación de los actores a las actividades agrícolas, industriales y de servicios, en función del aprovechamiento de la multifuncionalidad y la pluriactividad que se genera en el territorio; *c) el vector temporal*, relacionado con el horizonte de tiempo de duración



de diversos proyectos que genera tensiones entre los intereses de los actores (sociedad local, beneficiarios, instituciones, políticos); *d*) el *vector institucional*, relacionado a la arquitectura institucional compuesta por el conjunto de reglas formales e informales que asignan el control de recursos —a través de derechos y obligaciones— a los actores, tanto individuales como organizacionales, y en las que se requiere concertar la participación del sector público, el sector privado y el sector voluntario para el desarrollo de proyectos de interés común en el territorio; y *e*) el *vector espacial*, relacionado con los complejos vínculos urbano-rurales que aprovechan las proximidades que existen entre el mundo rural y el urbano.

Es así como la gestión de redes de conocimiento para el desarrollo rural con enfoque territorial cobra relevancia, pues intenta incorporar y articular diversos actores en la búsqueda de estrategias y puesta en marcha de proyectos e iniciativas activadoras de los actores rurales e institucionales, quienes deben reconocer la importancia de la intersectorialidad, multidimensionalidad y las escalas del territorio, lo cual implica también desarrollar capacidades transformadoras de las estructuras productivas e institucionales desde el propio territorio; lo que en gran medida sólo puede darse a través de la creación de redes de conocimiento integradas a partir de la diversidad de actores concurrentes en el territorio.

Así pues, la masa crítica relacionada con temas de desarrollo rural y territorial en México ha reconocido que la conformación de redes desempeña un papel esencial en sus estrategias de desarrollo económico y social. Son múltiples las experiencias de cooperación desarrolladas desde finales de la década de 1980, en las que se buscó apoyar la vinculación universidad-empresa-gobierno mediante la formación de redes de conocimiento y de innovación en el país a partir tanto del discurso político como de la implementación de la política económica y tecnológica (Álvarez, 2007). Organismos nacionales como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), desarrollaron políticas institucionales para la gestión y configuración de redes de conocimiento, poniendo en marcha legislación para regular el desarrollo de esas nuevas formas de producción de conocimiento, lo cual generó la creación del Conacyt en 1970 (Casas, 2002; De Sierra Neves, 2014).

La experiencia de la Red GTD, ha logrado posicionar el tema de la gestión territorial en México, lo cual se refleja en publicaciones, desarrollo de capacidades institucionales y el potencial que ésta ha adquirido para lograr incidir efectivamente en las políticas públicas para el medio rural.

### **RED DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO RURAL DE MÉXICO (RED GTD)**

La Red GTD busca ser un medio para que investigadores y académicos vinculados con el tema rural participen en el análisis, discusión y mejora de las políticas públicas dirigidas a los territorios rurales (IICA, 2010, 2012b). Desde su constitución en el año 2009 y hasta 2012, la Red fue liderada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), y a partir de 2013 asumió su gestión el Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial (Proterritorios). Desde 2014 la Red tiene una coordinación conjunta entre el IICA, el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural) y Proterritorios; participan 28 grupos de investigación, relacionados con 23 instituciones universitarias de México, y un importante grupo de consultores (Red GTD, 2015a). Desde 2014 la Red GTD logró ser reconocida como una de las Redes Temáticas del Conacyt, lo cual implica que ésta deba responder a problemas (científicos, tecnológicos y sociales) por medio de la vinculación entre la academia, el gobierno y la sociedad, proponiendo alcanzar soluciones articuladas con el enfoque multidisciplinario y multi institucional, y estructuradas de manera que contribuyan al desarrollo nacional y al bienestar de la población (Conacyt, 2015).

### **Caracterización de la Red GTD**

El protagonismo de las redes en los procesos de generación de conocimiento, junto con su multiplicación y consolidación, invitan a identificar motivaciones, organización, impactos y contratiempos que traen consigo establecer relaciones y abordar el trabajo en red, como aspectos que pueden proporcionar información relevante para favorecer la constitución de estos espacios (Albornoz y Alfaraz, 2006). A continuación se identifican los factores fundamentales en su estructuración, propósitos, motivaciones que han propiciado la participación de los miembros de la Red, elementos distintivos y problemas de gestión que han enfrentado, mismos que explican el alcance de los objetivos trazados.

### **Contexto inicial de la Red GTD**

La Red GTD surge en 2009 como un proyecto de investigación y vinculación promovido en principio por Sagarpa como escenario para encontrar mecanismos que vinculen a las universidades y centros de investigación del país en acciones para el monitoreo y medición en campo de temas relacionados con la gestión territorial del desarrollo (IICA, 2010).

Uno de sus promotores manifestó que la Red nació por la iniciativa de la Subsecretaría de Desarrollo Rural de Sagarpa en el marco de la Agenda Nacional

de Proterritorios, y dentro de las actividades de cooperación con el IICA. La constitución de la Red se dio por la necesidad de emprender un proceso de gestión de conocimiento (incluyendo investigación, formación y vinculación) que abordara las significativas transformaciones que introdujo la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) de 2001, la cual institucionalizó el enfoque territorial del desarrollo rural en México, y generó nuevas demandas de recursos humanos con competencias en la formulación de instrumentos de política pública, planificación y gerencia de procesos territoriales.

Inicialmente la Red se conformó con un grupo de 24 miembros; uno de sus fundadores propuso al viceministro de desarrollo rural de Sagarpa un equipo inicial de doce profesionistas, desde la dirección de servicios profesionales de Sagarpa y el INCA Rural se vincularon otros seis integrantes y, finalmente dos más por recomendación de otro de los promotores de la Red. Dentro de los lineamientos para la vinculación, se tuvo en cuenta que los invitados a participar en la Red tuvieran amplia experiencia en campo y, de preferencia, en la operación de los programas de Sagarpa o de las instituciones involucradas en la Ley de Desarrollo Rural.

El primer encuentro se produjo el 27 y 28 de agosto de 2009, el equipo de investigadores de nueve universidades y tres centros de investigación, en compañía de un consultor; se planteó como primera acción de investigación la documentación de casos municipales, relacionados con la operación de los principales espacios de participación social para la planeación y toma de decisiones en torno al desarrollo rural, a efecto de medir su grado de institucionalidad y concurrencia (IICA, 2010), siendo los objetos de análisis los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentables (CMDRS), que estableció la LDRS.

### ***El enfoque adoptado por la Red***

En los últimos años diversos organismos multilaterales, como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial (Proterritorios), entre otros, han promovido la implementación del desarrollo rural con enfoque territorial (DRET) en América Latina, generando el debate y la necesidad entre los responsables de políticas públicas de introducir elementos propios del DRET, por el significativo aporte que este enfo-

que brinda para el diseño de políticas pertinentes con las necesidades de los territorios rurales (BM, 2002; IICA, 2010, 2012a; Sabourin *et al.*, 2014).

El DRET se concibe como “un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado” (Schejtman y Berdegué, 2004: 30). Este enfoque sugiere la necesidad de coordinación y desarrollo de sinergias entre diversos tipos de actores (públicos y privados) para orientar las acciones públicas que se requiere emprender en búsqueda de la reducción de la pobreza y la desigualdad en el medio rural (De Janvry y Sadoulet, 2000; Montoya *et al.*, 2012); para ello es fundamental emprender acciones desde los territorios rurales que fortalezcan la participación y concurrencia de la institucionalidad local, de tal forma que los recursos se asignen con mayor coherencia entre aquellos programas y proyectos que tradicionalmente se ejecutan de manera aislada y desarticulada en los territorios (Molina, 2010). De esta forma, se logra responder de manera efectiva según las condiciones particulares que presentan los espacios rurales y se aportan elementos para la comprensión y gestión de los procesos institucionales, productivos, económicos, sociales y culturales (Parrado y Molina, 2014). Es así como el DRET se constituye en un modelo adecuado para la gestión participativa del desarrollo, en el que los actores locales desempeñan un papel protagónico en la definición de prioridades, diseño de estrategias y ejecución de iniciativas para el desarrollo rural (Sepúlveda *et al.*, 2003; Bandeira *et al.*, 2004; Ramos y Garrido, 2011; Mora-Alfaro, 2013) en un tiempo determinado (Schejtman, 2010).

En efecto, uno de los atributos esenciales de la Red GTD ha sido el usar el enfoque territorial para orientar la realización de las investigaciones priorizadas. Varios autores plantean que este enfoque es cada vez más aceptado como un camino a seguir para superar los obstáculos del desarrollo en las áreas rurales, a pesar de su escasa evidencia empírica (Schejtman y Berdegué, 2004; Abramovay, 2006; Soto *et al.*, 2007; Gallichio, 2010). Por su parte, Delgadillo y Torres (2009) argumentan que el DRET favorece el estudio de lo rural, al considerar los territorios rurales como sujetos de políticas públicas y de una nueva institucionalidad para el desarrollo rural, planteándose así como un enfoque que tiene en cuenta las implicaciones sociales, culturales y ecológicas presentes en cada territorio.

Durante los siete años de su trayectoria la Red GTD ha asumido una posición crítica frente a los planteamientos teóricos del enfoque territorial, en donde las investigaciones realizadas y la discusión teórica reconocen las bondades del enfoque territorial y plantean que “la participación de los actores locales es determinante para construir el proceso de desarrollo”, cuestionando cómo se ha

asumido este enfoque en el diseño y operación de políticas públicas de desarrollo rural en México (Comité Técnico de la Red GTD, 2012).

### ***Motivaciones de los integrantes***

Los promotores de la Red GTD consultados señalaron que el principal motivo para llevar a cabo esta iniciativa fue aportar al desarrollo rural con acciones específicas, reconociendo además la importancia de la inserción de las universidades en este proceso, “tengo la convicción de que la gestión de conocimiento constituye un bien público internacional de valor superior para el momento de transición de nuestros países hacia la implementación de modelos de gestión territorial para el desarrollo territorial, regional y rural”.

De otra parte, algunos de los miembros actuales de la Red manifestaron que la motivación inicial para pertenecer fue la posibilidad de vincular el conocimiento científico con acciones de política pública dirigidas al DRET. Mientras que otros argumentaron su interés por la posibilidad de interactuar con un grupo multi e interdisciplinario con amplia experiencia y profesionalismo en el desarrollo rural, compartiendo la experiencia de trabajos propios relacionados con el tema de la gestión del desarrollo territorial. Sin embargo, el punto en común de sus respuestas fue fundamentalmente el interés de sumar participación en un esfuerzo colectivo de reflexión, acción y transformación de la realidad de las políticas públicas territoriales en México.

Por otro lado, ante la pregunta de ¿qué ha propiciado su continuidad como miembro de la Red?, en general los integrantes plantearon como factores clave: *a)* el crecimiento y evolución de la Red GTD en lo individual y como grupo, ya que se han logrado importantes avances en el desarrollo rural, puesto que las investigaciones, publicaciones y en sí el quehacer de investigación y generación de conocimiento de la Red ha generado discusiones colectivas que han sido retomadas por quienes están a cargo de las decisiones de políticas públicas de desarrollo rural; *b)* se reconoció un interés académico, al ser éste un excelente escenario para el diálogo conceptual, científico y metodológico y, sobre todo, para contribuir al desarrollo rural bajo el enfoque territorial; *c)* ha propiciado la continuidad en la participación debido a los lazos de amistad entre los miembros de la Red, al respecto uno de los miembros consultados dijo: “la camaradería entre los miembros de la Red, es un maravilloso agregado”. Finalmente, el reconocimiento al trabajo colaborativo, la acreditación institucional, el ambiente de cooperación, cordialidad y reciprocidad que permea la Red, son otros factores que con diferenciación de opiniones fueron también mencionados por los miembros consultados.

### ***Efecto de la Red GTD en la definición de lineamientos estratégicos para el diseño de políticas públicas***

Hasta el año 2016, las acciones específicas en las que ha incidido la Red GTD en las políticas públicas de México, desde el enfoque territorial, se resumen en seis fases y en el cuadro 1 se presentan según el área de conocimiento.

La primera fase de trabajo de la Red GTD se desarrolló entre 2009 y 2010, y se enfocó en la medición de indicadores y seguimiento a los CMDRS. Para ello, se analizaron diez puntos críticos y 39 indicadores de institucionalidad y concurrencia, los cuales fueron medidos en 35 municipios de doce entidades federativas; utilizando entre otras herramientas de investigación: entrevistas, grupos focalizados, acompañamiento en las reuniones, consulta de los planes municipales de desarrollo y revisión de actas de los consejos. Con base en los indicadores calculados y otra información relevante para cada caso, cada investigador levantó una línea de base y elaboró un documento para sistematizar los casos estudiados. Este primer producto fue publicado en el libro *Hacia una gestión territorial: Institucionalidad y concurrencia en la operación de los Consejos Municipales de Desarrollo en México* (IICA, 2010). A partir de esta investigación se llegó a importantes recomendaciones que orientaron la toma de decisiones de Sagarpa en materia de políticas públicas para el desarrollo territorial rural, obteniendo resultados clave que permitieron la continuidad de los trabajos de la Red.

En una segunda fase, desarrollada entre 2010 y 2011, el INCA Rural solicitó a la Red GTD la participación de sus investigadores en acciones para el seguimiento e instrumentación de la Estrategia de Desarrollo Territorial (EDT) a escala distrital; además del monitoreo de los temas de institucionalidad y concurrencia en el ámbito municipal ya trabajados. Esta fase de la investigación culminó con la publicación en 2011 de un segundo libro denominado *Seguimiento a la estrategia de desarrollo territorial y estudios específicos* (IICA, 2011), el cual incorporó valiosas contribuciones para el diseño de estrategias que orientaran los procesos del desarrollo rural en México, lo que significó uno de los mayores aportes que la Red GTD ha realizado en el marco de la gestión territorial y diseño de la política pública; es así como se destaca el énfasis en la visión territorial y en el fortalecimiento y consolidación de los espacios de participación ciudadana y planeación, previstos en la LDRS.

Los resultados de los estudios sobre el seguimiento a la EDT, realizados en varias regiones de la República Mexicana, permitieron inferir que los procesos de gestión de iniciativas y estrategias en pro del desarrollo de los territorios son diferentes tanto por los tipos de actores locales que participan y ejecutan las iniciativas como por la arquitectura organizacional que las instituciones formales y no formales

## CUADRO 1. Resumen de acciones de incidencia en política pública de la Red GTD

<i>Área de gestión del conocimiento</i>	<i>Incidencia de la Red GTD</i>
1. Reconocimiento del enfoque territorial como estrategia de intervención en la política de desarrollo rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento al Programa Piloto Territorios Productivos de la Sedesol</li> <li>• Apoyo a la evaluación de la Estrategia de Desarrollo Territorial de Sagarpa</li> <li>• Incorporación del concepto de territorio en las reglas de operación de algunos programas públicos y en los discursos oficiales de funcionarios públicos del sector rural</li> </ul>
2. Desarrollo de investigaciones aplicadas y formación de recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de investigación: "Prototipos regionales para la seguridad y la soberanía alimentaria y el combate a la pobreza. Un enfoque territorial", apoyado por el Conacyt en la Convocatoria de Atención a Problemas Nacionales 2015</li> <li>• Participación en congresos académicos con ponencias como productos científicos</li> <li>• Impulso al desarrollo de tesis de investigación en el tema de desarrollo territorial</li> <li>• Movilidad académica y estudiantil a nivel nacional e internacional</li> </ul>
3. Generación de publicaciones y difusión del enfoque de desarrollo territorial entre actores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco libros, boletines y más de 112 estudios sobre gestión territorial</li> <li>• Organización de foros virtuales sobre desarrollo y gestión territorial</li> <li>• Incorporación del enfoque territorial a la docencia universitaria</li> <li>• Sistema de video, página web y redes sociales virtuales</li> <li>• Publicación de artículos científicos</li> </ul>
4. Capacitaciones a profesionales involucrados con la promoción de programas de desarrollo rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado en Gestión Territorial para el Desarrollo Rural con el apoyo de la Universidad Autónoma de Chiapas (2016-2017)</li> <li>• Diplomado en Gestión Institucional para el Desarrollo Territorial con orientación al Medio Rural con el apoyo de la UNAM (2013)</li> <li>• Múltiples capacitaciones a actores territoriales en el marco de varios programas públicos y sociales</li> <li>• Capacitación a funcionarios y técnicos de gobiernos locales con el apoyo del IICA</li> </ul>
5. Diálogo con representantes gubernamentales sobre las políticas y programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de tres congresos de carácter internacional entre tres redes latinoamericanas (México, Colombia y Brasil)</li> <li>• Establecimiento de alianzas interinstitucionales con IICA, INCA-Rural, Conacyt, Sagarpa, Rimisp, universidades mexicanas y extranjeras</li> <li>• Reuniones nacionales con actores institucionales de la política rural de México</li> <li>• Reuniones de diálogo entre redes temáticas del Conacyt para incidencia en la política científica</li> <li>• Participación en foros de extensionismo rural</li> </ul>

*Fuente:* Elaboración propia.

implementan en los territorios. Por otro lado, se demostró que en el proceso de instrumentación de la LDRS, los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable si bien juegan un papel relevante en la gestión de proyectos de inversión para el campo, se constituyen en un actor más, cuya gestión de proyectos y propuestas de estrategias de desarrollo en general son incipientes, principalmente por la baja parti-

cipación de actores no gubernamentales en los consejos, siendo estos órganos, en su mayoría, espacios para informar sobre los avances y alcances de algunos de los programas de desarrollo rural de Sagarpa, debido a que estos espacios han sido cooptados por actores con poder de decisión, por lo que se han desaprovechado estos escenarios como espacios para la discusión, deliberación y decisión amplia y vinculante para la planeación del desarrollo rural (IIICA, 2010, 2011).

En una tercera fase de trabajo, durante el periodo 2011-2012, aparece el extensionismo como objeto de análisis y discusión; se buscó aportar elementos para el logro de un mejor diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas rurales. En este periodo se publicó el tercer volumen de la Red, *Extensionismo y gestión territorial para el desarrollo rural* (IIICA, 2012b), el cual reúne trabajos que aportan elementos para el diseño de políticas públicas acordes con los nuevos retos y la revalorización del territorio rural, y hay que destacar elementos como la creciente demanda de alimentos, los efectos del cambio climático y la alta volatilidad en los mercados agroalimentarios globales. En este caso, el instrumento de aplicación de la política pública fue el proceso de construcción de la agenda territorial, facilitado por los equipos territoriales con el apoyo, articulación y coordinación de los Centros Estatales de Capacitación y Seguimiento (CECS) y los coordinadores estatales, siempre atendiendo el modelo técnico-metodológico basado en el enfoque territorial.

La cuarta fase se desarrolló entre 2012 y 2013. Los investigadores-miembros de la Red GTD, con el objetivo de contribuir a dar seguimiento y analizar temas estratégicos de política pública para el desarrollo rural, publicaron *Análisis de casos de gestión territorial y de capacidades para el desarrollo territorial en México* (IIICA, 2013), documento que presenta los diferentes niveles de intervención e instrumentación de las políticas públicas de desarrollo rural, y sus aplicaciones de campo más específicas a nivel local, hasta las estrategias globales de articulación con los órdenes federal y estatal; en él se seleccionaron los trabajos de 23 casos desarrollados por los miembros de la Red, para presentar una aproximación crítica a la forma en que ha operado la estructura técnica e institucional construida para brindar asistencia técnica y desarrollo de capacidades en México (IIICA, 2013). Los temas de las investigaciones se centraban en: la atención a zonas marginadas por medio de estrategias con enfoque territorial, contingentes agro-ambientales y cambio climático, agricultura familiar, sistemas agroalimentarios localizados (SIAL) y financiamiento, entre otros. Estos resultados empíricos permitieron la definición de elementos críticos que apoyan el desarrollo de propuestas de política pública para el desarrollo rural en México, y posteriormente fueron recogidos en la pues-



ta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 promulgado por el Gobierno Federal (IICA, 2013).

En su quinta fase de trabajo (2013-2014), los miembros de la Red realizaron investigación, capacitación, asesoría y difusión, con apoyo de Proterritorios en temas de gestión territorial. En este periodo se logró influir nuevamente en la política pública para el desarrollo rural, mediante la capacitación y formación de recursos humanos. Los miembros de la Red lideraron el diplomado “Gestión institucional para el desarrollo territorial con orientación al medio rural”, el cual estuvo dirigido a funcionarios públicos, y se ofertó por convenio entre el INCA Rural y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC), y se desarrolló una prueba piloto entre febrero y agosto de 2013 (IIEC, 2013).

Un segundo momento de la Red GTD comienza a finales de 2014, cuando se logra su incorporación al grupo de redes temáticas del Conacyt, convirtiéndose en una oportunidad para abordar los propósitos pendientes y continuar con la labor científica realizada desde sus inicios. Como institución responsable de la coordinación técnica y administrativa de la Red temática en este momento se delega a la Universidad Autónoma Chapingo, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado y la Dirección de Centros Regionales, función que asume desde octubre de 2014.

El programa de trabajo trazado para el periodo 2015-2016 contempla estrategias en cuatro campos de acción: 1) desarrollo del conocimiento en gestión territorial, 2) movilidad internacional y nacional de investigadores, docentes y consultores, 3) interacción, difusión y divulgación, y 4) coordinación, gobernanza y gestión de la Red. Entre los logros de este periodo destaca la reciente aprobación de la continuidad en las Redes temáticas de Conacyt-2015.

En el marco de las actividades comprometidas por la Red, del 3 al 5 de diciembre de 2014, se dieron cita los principales especialistas del desarrollo territorial de Brasil, Colombia, Argentina, Perú, Costa Rica, España, Portugal y México, en el primer Congreso Internacional “Gestión territorial para el desarrollo. Redes, epistemologías y experiencias” celebrado en Cocoyoc, México, escenario que sirvió para la integración de nuevas redes en el hemisferio, destacando la participación de universidades de Brasil y Colombia.

Asimismo, como parte de las actividades del proyecto Red Temática Conacyt el 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2015 se llevó a cabo el II Congreso Internacional de la Red GTD en Bogotá, Colombia, y del 07 al 10 de noviembre de 2016 se realizó el III Congreso en Brasilia en alianza con redes hermanas de

Brasil y Colombia. Estos eventos constituyen hitos importantes en la proyección y consolidación internacional de la Red GTD, para lograr así el establecimiento de alianzas importantes con redes universitarias a nivel latinoamericano, como la Red de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural y Construcción de Paz de Colombia y la Rede Brasileira de Pesquisa e Gestão em Desenvolvimento Territorial.

En la actualidad, la Red también está apoyando la puesta en marcha de la fase piloto del Programa Piloto Territorios Productivos (PPTP), cuyo objetivo es “contribuir a reducir la población rural en condición de pobreza extrema, a través de aumentar su productividad, producción e ingresos autónomos” (Rimisp, 2015). Desde el nacimiento de este programa piloto integrantes de la Red GTD han participado como consultores y capacitadores en materia de inclusión productiva y seguimiento operativo, al formar parte de los equipos técnicos del PPTP que comprenden promotores funcionales y comunitarios del Programa Prospera de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Los miembros entrevistados consideraron que los principales aportes que ha realizado la Red en cuanto al diseño y construcción de políticas públicas de desarrollo rural corresponden a: *a)* reconocimiento del enfoque territorial como estrategia de intervención en la política de desarrollo rural, *b)* desarrollo de investigaciones aplicadas cuyos resultados se han presentado y difundido con funcionarios encargados del diseño de políticas públicas, *c)* generación de publicaciones, *d)* capacitaciones a profesionales involucrados con la promoción de programas de desarrollo rural y *e)* acciones de estudio, investigación, análisis y diálogo con representantes gubernamentales sobre algunas de las políticas y programas (véase cuadro 1).

Si bien estos resultados de la Red GTD son alentadores, es importante reconocer que los cambios estructurales que requieren los territorios rurales en cuanto a la mitigación de la pobreza y la desigualdad son grandes. Por ello existen desafíos mayores para la gestión del conocimiento y el establecimiento de redes intersectoriales. Por lo tanto, a partir de los resultados hasta aquí vertidos la evaluación de la Red GTD implica fortalecer sus mecanismos de diálogo y reflexión como punto de partida para la institucionalización de un conocimiento crítico del territorio, así como instrumentar medidas de incidencia con mayor potencial en la generación de cambios más profundos y procesos transformadores del territorio acordes con la realidad de la ruralidad actual. Por ello, el balance del funcionamiento de esta organización y de sus resultados especialmente son alentadores en materia de política pública, sin embargo, esto no implica obviar los grandes pendientes del desarrollo rural sustentable en México, lo cual con-

lleva un fuerte compromiso y voluntad de los actores involucrados con un desarrollo territorial más consistente en la teoría y más eficaz en la práctica.

### ***Elementos distintivos de la Red GTD***

Son múltiples los elementos distintivos que presenta la Red GTD que durante los siete años de operación han logrado incidir en temas estratégicos de políticas públicas para la gestión territorial y el desarrollo rural. Así, se identifican una serie de fortalezas, entre las que destacan los consultados: 1) ser un equipo integrado por académicos y consultores con dinámica de investigación vinculada a procesos vivos de la política pública relacionada con la gestión territorial, 79 por ciento de los entrevistados considera que ésta es la fortaleza más importante de la Red, 2) el apoyo y participación del INCA Rural, el IICA, Proterritorios y Conacyt como actores y aliados de la Red, 75 por ciento de los entrevistados así lo refirió, 3) compromiso personal de cada integrante, aspecto que resulta importante para 67 por ciento de los entrevistados, 4) altos grados de confianza y reciprocidad, reconocido por 61 por ciento de los entrevistados, 5) aplicación del enfoque territorial para la realización de las investigaciones, fortaleza reconocida por 58 por ciento de los entrevistados, 6) perfil diverso de los investigadores-miembros, aspecto declarado por 52 por ciento de los entrevistados, 7) horizontalidad de las relaciones, aspecto destacado por 44 por ciento de los entrevistados, 8) flexibilidad de los mecanismos de articulación técnica y política, que para 43 por ciento es importante, 9) construcción colectiva de las líneas de investigación a abordar por la Red (38%) y finalmente 10) comunicación efectiva resultó como fortaleza para 34 por ciento de los entrevistados.

En efecto, la Red GTD además de estar integrada por miembros académicos e investigadores universitarios, también participan de manera activa actores institucionales que encuentran una estrecha relación con la operación de los programas de Sagarpa; los miembros de la Red aportan su experiencia de vida y trabajo como prestadores de servicios, situación que permite retroalimentar el proceso investigativo. En la actualidad la Red GTD está conformada por 37 investigadores y consultores, vinculados a diez universidades, cinco centros de investigación, dos instituciones internacionales aliadas y dos instituciones nacionales aliadas (diagrama 1).

En lo que concierne a las relaciones entre los integrantes de la Red, una característica distintiva se basa en altos niveles de confianza y reciprocidad entre la mayoría de los miembros; la cual se encuentra favorecida por lazos de semejanza, pertenencia y similitud, mismos que constituyen un ingrediente fundamental para

DIAGRAMA 1. Instituciones vinculadas a la Red GTD



Fuente: Elaboración propia (Red GTD, 2015b).

la solución de conflictos y que propician la colaboración y acción colectiva para el logro de propósitos colectivos.

Se reconoce además el perfil diverso que presentan los investigadores miembros de la Red; la multidisciplinariedad, la diversidad geográfica y política; 73 por ciento de los integrantes son del género masculino, mientras que al femenino pertenecen 27 por ciento. Tienen formación en disciplinas como economía, geografía, agronomía, ciencias políticas, sociología, entre otras; lo cual favorece la construcción de conocimiento científico para el tema de la gestión territorial e indudablemente resalta la importancia del abordaje desde diversas disciplinas que debe prevalecer en las investigaciones que desarrollan los cuerpos académicos y grupos de investigación que participan en la Red. En cuanto al grado académico alcanzado, 49 por ciento de los miembros de la Red cuentan con formación de doctorado.

La estructura organizacional implementada es heterárquica y ha permitido a la Red consolidarse exitosamente, sin embargo existe una coordinación y una comisión de apoyo, que resultan indispensables para la definición de objetivos y líneas de investigación a desarrollar, “estamos tratando de que no haya una jerarquía, que no haya un verticalismo en la toma de decisiones, porque el orden para la actuación de nosotros como integrantes, como colectivo en Red, lo está dando

la flexibilidad de los mecanismos de articulación que de manera conjunta hemos ido construyendo” (León, 2015).

En particular, cada nodo de la Red mantiene su autonomía, se respetan los lineamientos y dinámicas de trabajo propios de su origen institucional, por consiguiente, la Red como entidad resguarda esa autonomía en el ejercicio de la libre cátedra, que ha quedado de manifiesto en las publicaciones realizadas (León, 2015).

Algunos de estos elementos distintivos concuerdan con lo planteado por Luna y Velasco (2006), quienes identifican cuatro mecanismos de integración que caracterizan a las redes de conocimiento y que hacen posible la coordinación de actores heterogéneos y la adecuada solución de conflictos potenciales: *a)* la negociación y la racionalidad deliberativa, aspectos que subyacen en su particular modo de toma de decisiones; *b)* la función de traducción que se deriva de la importancia de los flujos de información y de comunicación efectiva entre los miembros; *c)* la confianza mutua entre los integrantes, que en el contexto de las redes como entidades complejas se expresa como un equilibrio inestable entre la confianza personal o normativa, la confianza técnica y la confianza basada en el principio de la reciprocidad; además de que *d)* precisan autonomía, como un rasgo central de las redes,

las redes de conocimiento son autónomas en un doble sentido. Por una parte, cada uno de sus componentes es autónomo y permanece como tal aun cuando la interacción y la colaboración se intensifiquen. Por otra parte, el conjunto de la red es autónoma, en el sentido de que no está sujeta a una entidad superior que regule sus acciones. Esta doble autonomía significa que no hay reglas preestablecidas que determinen los derechos y obligaciones de los miembros y los procedimientos que sus interacciones deben seguir. El hecho de que ningún miembro tiene una total autoridad y todos tengan una cierta autonomía se manifiesta en una dispersión dinámica de la autoridad (Luna y Velasco, 2006: 19).

En lo referente a los factores fundamentales que han permitido a la Red GTD cumplir con el objetivo de analizar temas estratégicos en políticas públicas para la gestión territorial y el desarrollo rural, se destaca que 60 por ciento de los entrevistados consideran la experiencia laboral y profesional en temas estratégicos de desarrollo rural en el ámbito local de los miembros de la red como el factor más relevante; en este sentido la combinación del conocimiento teórico de algunos integrantes con la experiencia práctica de otros es un elemento distintivo de la Red GTD. Otro factor fundamental es el compromiso de los integrantes con el tema del desarrollo rural y su disposición para el desarrollo de investigaciones y la construcción de propuestas, al respecto 42 por ciento de los consultados reco-

nocieron su importancia para el logro de los objetivos de la Red. De otra parte, 40 por ciento de los integrantes consultados cree que la Red ha podido analizar temas estratégicos en políticas públicas debido al interés y apoyo de sus aliados institucionales, sumado al dinamismo que ha impulsado el equipo del IICA; en especial se resalta cómo este último ha actuado como coordinador de la Red, sumado al hecho de la amplia visión en temas de políticas públicas, lo que ha permitido retomar y focalizar las inquietudes de las contrapartes institucionales (INCA Rural y Sagarpa) para alinear las investigaciones de la Red con las inquietudes institucionales, lo anterior explica el avance en los temas estratégicos identificados. Otro factor a destacar es la existencia de vínculos entre miembros de la Red con los responsables de implementar políticas públicas y especialistas que atienden la demanda de desarrollo y gestión territorial, elemento que fue mencionado también por 35 por ciento de los entrevistados.

Por último, el IICA reconoce el trabajo realizado hasta el momento por la Red GTD, y argumenta que su importancia radica en tres aspectos fundamentales: *a)* el modelo de análisis y seguimiento de aspectos estratégicos en la operación de la política pública construidos con la participación de investigadores con amplia experiencia en la aplicación de procesos de desarrollo rural; *b)* el hecho de que la Red conforma un nicho de colaboración entre el gobierno federal y diversas instituciones académicas y de investigación de México y *c)* la temática abordada en torno a la gestión territorial y al desarrollo rural como asuntos claves para reducir la pobreza y la desigualdad rural (IICA, 2010, 2011).

### ***Problemas de gestión enfrentados***

El trabajo en red también genera múltiples contratiempos (Albornoz y Alfaraz, 2006). Para el caso, León (2015) en una de las ponencias acerca de la Red GTD precisa la dependencia del presupuesto público como la única debilidad que hasta el momento han presentado, puesto que opera según los acuerdos derivados de las demandas y los compromisos adquiridos con las instituciones financiadoras.

La informalidad jurídica en la que se encuentra la Red dificulta la consecución de recursos para su sostenibilidad financiera sin el apoyo del IICA como coordinador. Al respecto, los miembros de la Red han contemplado constituirse como asociación civil, sin embargo aún no se ha llegado a un acuerdo, por los efectos que traería consigo dicha formalización jurídica. Al respecto, en la consulta a los integrantes fue notorio lo controvertido del tema, siendo de destacar que algunos miembros no logran reconocer la dependencia como una debilidad. Ante la

pregunta: ¿considera usted necesaria la formalización jurídica de la Red GTD?, 57 por ciento de los entrevistados respondió que sí, mientras que 43 por ciento manifestó que no es necesaria. En cuanto a los argumentos a favor de la formalización, los integrantes plantearon que al formalizar jurídicamente la Red, se podría acceder a fuentes de financiamiento públicas y privadas, de ámbito nacional e internacional, y ofertar servicios de asesoría, consultoría y capacitación, además de poder ejecutar diferentes programas y proyectos que en este momento no son factibles por no cumplir con algunos requisitos exigidos por las fuentes de financiación. Además se mencionó la conveniencia de formalizar la Red como asociación civil de utilidad pública para ser acreedor a los beneficios fiscales y potenciar los resultados.

Sin embargo, algunos integrantes también plantearon que la formalización jurídica no es necesaria puesto que se han logrado importantes avances, operando adecuadamente sin estar constituidos formalmente ante la ley mercantil; se considera que constituirse como figura asociativa traería rigidez, incremento en los costos de operación, necesidad de incorporarse al Sistema de Administración Tributaria y en consecuencia pérdida de horizontalidad en las relaciones. Además señalaron que en este momento factores como la diversidad de situaciones profesionales y de adscripción de los miembros de la Red y la poca experiencia en proyectos que no estén financiados por Sagarpa vía INCA Rural, IICA y Proteritorios hacen difícil tener como Red una mayor formalidad. Por lo que se podría resumir lo anterior en que la formalización jurídica “desde una perspectiva científica no es necesaria; pero lo puede ser para potenciar el trabajo de una parte de la Red dedicando su acción a la prestación de servicios profesionales”, como lo manifestó uno de los integrantes de la Red GTD.

Por otro lado, las entrevistas arrojaron una lista de debilidades que los integrantes reconocieron presentaba actualmente la Red, como problemas que se enfrentan para su gestión; destaca como la más mencionada la necesidad de hacer más eficiente el trabajo en épocas de muchas responsabilidades, cuando se aportan en algunos casos horas de trabajo que se requieren para la elaboración de propuestas. Otras debilidades identificadas corresponden a no establecer una agenda de trabajo independiente de las fuentes de financiamiento (identificando oportunidades, productos a generar, posibles compradores, esquemas de trabajo grupal en la Red, entre otros); falta afianzar una institucionalidad entre academia y sector público que permita fortalecer acciones de vinculación de mayor trascendencia nacional y fortalecer los niveles de confianza y reciprocidad entre todos los integrantes de la Red, puesto que ésta se da en subgrupos.

## CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

La colaboración en red es una estrategia adecuada para agregar capacidades, realizar acciones de cooperación y potenciar la creación y puesta en común de saberes. La Red de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural de México ha aportado enriquecedoras experiencias en su corto tiempo (siete años) de operación, logrando congregar una masa crítica significativa de investigadores mexicanos en torno al enfoque territorial.

Como elementos fundamentales para la exitosa estructuración de esta Red destacan: la articulación y participación de miembros con el interés de sumar participación en un esfuerzo individual y colectivo de reflexión, la capacidad de acción colectiva para la transformación de la realidad de las políticas públicas territoriales, la definición de una agenda concreta con claros objetivos, metas y resultados esperados en torno al enfoque territorial que responde a los intereses de instituciones aliadas, de soporte y acompañamiento, sin obligar a depender exclusivamente de su presupuesto.

Por otro lado, características como trabajo colaborativo, horizontalidad en las relaciones, liderazgo compartido, autonomía, multidisciplinariedad y confianza mutua entre sus miembros, han sido elementos fundamentales para su consolidación.

De acuerdo con la experiencia y trayectoria en la Red GTD, se pueden inferir algunos puntos críticos a considerar en otras experiencias similares que surjan como propuestas de nuevas redes de conocimiento para el desarrollo rural.

1. La participación y articulación de varias universidades, así como de instituciones gubernamentales y privadas, en donde se pueda generar un compromiso compartido con los temas territoriales y de política pública de México.
2. Claridad en los objetivos, metas y resultados esperados. En particular, se debe potenciar el valor agregado que puede aportar la Red sobre las agendas que ya tienen las universidades e instituciones de conocimiento involucradas, incluso a nivel del diseño curricular y formación de recursos humanos.
3. Membresía estratégica. El proceso de continuidad de la Red depende de la estrategia que se siga. En las redes siempre hay instituciones clave que deben estar presentes por su significancia frente al tema, así como investigadores y consultores comprometidos con el desarrollo rural.
4. Agenda de acciones concretas. El futuro de la Red dependerá de que su agenda sea concreta e incluya acciones de mayor profundidad interinstitucional, en donde se planteen acciones específicas de investigación, intercambio y



movilidad, eventos académicos (congresos, seminarios) y una estrategia de divulgación, entre otros.

5. Institucionalidad aliada, de apoyo y acompañamiento. El papel de las instituciones gubernamentales y de cooperación seguirán siendo clave en el proceso de expansión de la Red, para lo cual se deberá tener claridad sobre la importancia de la vinculación con los procesos concretos que ocurren en la realidad del desarrollo rural.
6. Liderazgos. Se advierte en la investigación que la Red se encuentra conformada por liderazgos que proveen información estratégica para la puesta en marcha de iniciativas colectivas en los distintos ámbitos de acción de la Red, lo cual favorece la vigencia de la Red y su pertinencia en los ámbitos público, privado y científico.
7. La Red GTD tardó cinco años en constituirse en una Red Temática del Conacyt, por lo que se requiere definir ahora un nuevo rumbo que combine su potencial científico y tecnológico con la experiencia acumulada en escenarios donde la gestión del conocimiento para la dinamización de los territorios rurales es una condición necesaria para alcanzar un desarrollo rural sustentable. ☐☒

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramovay, R. (2006), "Para una teoría de los estudios territoriales", en Mabel Manzanal, Guillermo Neiman y Mario Lattuada (comp.), *Desarrollo rural: Organizaciones, instituciones y territorios*, Buenos Aires: Conicet.
- Alavi, M. y D. Leidner (2001), "Review: Knowledge Management and Knowledge Management Systems: Conceptual Foundations and Research Issues", *MIS Quarterly*, 25(1), pp. 107-136.
- Albornoz, M. y C. Alfaraz (2006), *Redes de conocimiento: Construcción, dinámica y gestión*, Buenos Aires: RICYT/Cyted/UNESCO.
- Álvarez Medina, L. (2007), "Formación de redes de conocimiento en México: Cambios impulsados por la competencia en la industria automotriz mundial", *Economía y Sociedad*, 12(20), pp. 77-92.
- Bandeira, P., I. Atance y J. Sumpsi (2004), "Las políticas de desarrollo rural en América Latina: Requerimiento de nuevos enfoques", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 51, pp. 115-136.
- BM (Banco Mundial) (2002), *Reaching the Rural Poor: A Renewed Strategy for Rural Development*, Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Caravaca, I., G. González y R. Silva (2005), "Innovación, recursos patrimoniales y desarrollo territorial", *Eure*, 31(94), pp. 5-24.

- Carlsson, S. (2003), “Knowledge Managing and Knowledge Management Systems in Inter-organizational Networks”, *Knowledge and Process Management*, 10(3), pp. 194-206.
- Casas, R. (coord.) (2001), *La formación de redes de conocimiento: Una perspectiva regional desde México*, Barcelona: Anthropos/IIS-UNAM.
- Casas, R. (2002), “Redes regionales de conocimiento en México”, *Comercio Exterior*, 52(6), pp. 492-506.
- Chaparro, F. (2001), “Conocimiento, aprendizaje y capital social como motor de desarrollo”, *Ciência Informação*, 30(1), pp. 19-31.
- Comisión Europea (1995), “Teaching and Learning: Towards the Learning Society”, Unión Europea, disponible en: <[http://europa.eu/documents/comm/white\\_papers/pdf/com95\\_590\\_en.pdf](http://europa.eu/documents/comm/white_papers/pdf/com95_590_en.pdf)> [fecha de consulta: 9 de marzo de 2015].
- Comité Técnico de la Red GTD (2012), “Resultados y perspectivas de la Red para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural”, en IICA, *Extensionismo y gestión territorial para el desarrollo rural*, Ciudad de México: IICA/Sagarpa/INCA Rural.
- Conacyt (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) (2015), Redes temáticas de investigación, disponible en: <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/desarrollo-cientifico/redes-tematicas-de-investigacion> [fecha de consulta: 22 de diciembre de 2015].
- Cordero-Salas, P., H. Chavarría, R. Echeverri y S. Sepúlveda (2003), *Territorios rurales, competitividad y desarrollo*, San José: IICA.
- Cunill-Grau, N. (2014), “La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento analítico-conceptual”, *Gestión y Política Pública*, XXIII(1), pp. 5-46.
- Davenport, T. y L. Prusak (1997), *Knowledge Management Glossary Information Ecology: Mastering the Information and Knowledge Environment*, Oxford: Oxford University Press.
- De Janvry, A. y E. Sadoulet (2000), “Rural Poverty in Latin America: Determinants and Exit Paths”, *Food Policy*, 25(4), pp. 389-409.
- De Sierra Neves, M.T. (2014), “Políticas públicas para la institucionalización de las redes de conocimiento en las Instituciones de Educación Superior en México, desde fines de los noventa”, *Historia de la Educación Latinoamericana*, 16(22), pp. 231-248.
- Delgadillo, J. y F. Torres (2009), “La gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural”, *Estudios Agrarios*, 15(42), pp. 55-73.
- Gaete, J. y J. Vásquez (2008), “Conocimiento y estructura en la investigación académica: Una aproximación desde el análisis de redes sociales”, *REDES*, 14(5), pp. 1-33.
- Gallardo, R. (2014), “Experiencias y prospectiva de las redes y la gestión del conocimiento”, ponencia, I Congreso Internacional sobre Gestión Territorial para el Desarrollo: Redes, Epistemologías y Experiencias, 3-5 de diciembre, Cocoyoc: Red Gestión Territorial del Desarrollo Rural.
- Gallardo, R. y J. Guerrero (2015), “Experiencias y prospectivas de las redes y la gestión del conocimiento”, ponencia, I Congreso Internacional sobre Gestión Territorial para el Desarrollo: Redes, Epistemologías y Experiencias, 3-5 de diciembre, Cocoyoc: Red Gestión Territorial del Desarrollo Rural.

- conocimiento”, en M. del C. Hernández, C. Ramírez y C. Menéndez (eds.), *Territorio y gestión del desarrollo: Epistemologías y experiencias*, Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- Gallichio, E. (2010), “El desarrollo local: ¿Territorializar políticas o generar políticas territoriales? Reflexiones desde la práctica”, *Eutopía*, 1, pp. 11-23.
- Herrera, F. (2013), “Enfoques y políticas de desarrollo rural en México: Una revisión de su construcción institucional”, *Gestión y Política Pública*, XXII(1), pp. 131-159.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) (2010), *Hacia una gestión territorial: Institucionalidad y concurrencia en la operación de los consejos municipales de desarrollo en México*, Ciudad de México: IICA/INCA Rural/Red para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) (2011), *Seguimiento a la estrategia de desarrollo territorial y estudios específicos*, Ciudad de México: IICA/INCA Rural/Red para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) (2012a), *Aportes del IICA a la gestión del conocimiento de la agricultura en México*, Ciudad de México: IICA.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) (2012b), *Extensionismo y gestión territorial para el desarrollo rural*, Ciudad de México: IICA/INCA Rural/Red para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) (2013), *Análisis de casos de gestión territorial y de capacidades para el desarrollo territorial en México*, Ciudad de México: IICA/INCA Rural/Red para la Gestión Territorial del Desarrollo Rural.
- IIEC (Instituto de investigaciones Económicas) (2013), *Tercer informe de labores 2012-2013*, Ciudad de México: IIEC-UNAM, disponible en: [http://www.iiec.unam.mx/sites/www.iiec.unam.mx/files/Tercer\\_Informe\\_Dra\\_Villarespe.pdp](http://www.iiec.unam.mx/sites/www.iiec.unam.mx/files/Tercer_Informe_Dra_Villarespe.pdp) [fecha de consulta: 20 de mayo de 2015].
- León, M. (2015), “Presentación de la Red GTD”, ponencia, I Congreso Internacional “Gestión Territorial para el Desarrollo: Redes, Epistemologías y Experiencias”, 3-5 de diciembre, Cocoyoc: Red Gestión Territorial del Desarrollo Rural.
- Luna, M. y J. Velasco (2006), “Redes de conocimiento: Principios de coordinación y mecanismos de integración”, en Mario Albornoz y Claudio Alfaraz (eds.), *Redes de conocimiento: Construcción, dinámica y gestión*, Buenos Aires: RICYT/Cyted/UNESCO.
- Malhotra, Y. (2004), “Why Knowledge Management Systems Fail: Enablers and Constraints of Knowledge Management in Human Enterprises”, *Handbook on Knowledge Management 1*, Berlín: Springer, pp. 577-599.
- Martí, J. y C. Lozares (2008), “Redes organizativas locales y capital social: Enfoques complementarios desde el análisis de redes sociales”, *Portularia*, 8(1), pp. 23-39.
- Méndez, R. (2002), “Innovación y desarrollo territorial: Algunos debates teóricos recientes”, *Eure*, 28(84), pp. 63-83.

- Molina, J., J. Muñoz y P. Losego (2000), “Red y realidad: Aproximación al análisis de redes científicas”, comunicación presentada en el VII Congreso Nacional de Psicología Social, 26-29 de septiembre, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Molina, J. (2010), “Keys for Rural Territorial Development”, *Agronomía Colombiana*, 28(3), pp. 429-435.
- Montoya, A., Y. Aranda e I. Montoya (2012), “Aplicación de un modelo coevolutivo a la construcción de redes para el desarrollo rural territorial”, en A. Montoya e I. Montoya (eds.), *Metáforas biológicas aplicadas a las organizaciones*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Ciencias Económicas-Centro de Investigaciones para el Desarrollo.
- Mora-Alfaro, J. (2013), *Desarrollo rural y ciudadanía social: Territorios, instituciones y actores locales*, San José: Flacso.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) (2011), *Análisis del extensionismo agrícola en México*, París: OCDE.
- Parra, J. (2009), “Educación y desarrollo con enfoque territorial”, en Á. Parrado, Y. Aranda y J. Molina (eds.), *Núcleos de emprendedores rurales: Una propuesta para el desarrollo rural con enfoque territorial*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Parrado, Á. y J. Molina (2014), *Mercados campesinos: Modelo de acceso a mercados y seguridad alimentaria en la región central de Colombia*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Oxfam/CICC/ILSA/Alianza Campesina y Comunal.
- Passoni, L. (2005), “Gestión del conocimiento: Una aplicación en departamentos académicos”, *Gestión y Política Pública*, XIV(1), pp. 57-74.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2011), “Propuesta de agenda de políticas para el sector rural”, en M. Giraldo (ed.), *Colombia rural: Razones para la esperanza*, Bogotá: PNUD.
- Prada, E. (2005), “Las redes de conocimiento y las organizaciones”, *Bibliotecas y Tecnologías de la Información*, 2(4), pp. 1-23.
- Ramos, E. y D. Garrido (coord.) (2011), *Desarrollo rural territorial: Metodología y aplicación para el estudio de casos*, Madrid: MARM/AECID.
- Red GTD (Red Gestión Territorial del Desarrollo Rural) (2015a), “Territorios: Boletín de la Red de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural Sustentable”, *Red GTD-RS*, 1(1), pp.1-14.
- Red GTD (Red Gestión Territorial del Desarrollo Rural) (2015b), “Acerca de la Red GTD”, disponible en <http://www.redgtd.org/> [fecha de consulta: 15 de marzo de 2015].
- Rimisp (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural) (2015), “Proyecto ‘Territorios Productivos’ dará pauta a la política social de nueva generación”, disponible en: <http://www.rimisp.org/noticia/proyecto-territorios-productivos> [fecha de consulta: 20 de abril de 2015].

- Rojas, J. (2013), "Capital social, redes, gestión de conocimiento e innovación para el desarrollo rural territorial", en J. Rojas y E. Espinoza (coords.), *Desarrollo rural territorial: Enfoques, metodologías y experiencias*, Matagalpa: Red de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Rural de Jinotega.
- Rubenstein, B., J. Liebowitz, J. Buchwalter y K. Rebeck (2001), "A Systems Thinking Framework for Knowledge Management", *Decision Support Systems*, 31(1), pp. 5-16.
- Sabourin, E., M. Samper y O. Sotomayor (2014), *Políticas públicas y agriculturas familiares en América Latina y el Caribe: Balance, desafíos y perspectivas*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Sanz, L. (2003), "Análisis de redes sociales: o como representar las estructuras sociales subyacentes", *Apuntes de Ciencia y Tecnología*, 7, pp. 21-29.
- Schejtman, A. (2010), "Elementos para una renovación de las estrategias de desarrollo rural", *Agronomía Colombiana*, 28(3), pp. 445-454.
- Schejtman, A. y J. Berdegúe (2004), *Desarrollo territorial rural*, Santiago de Chile: Rimisp.
- Sepúlveda, S., A. Rodríguez, R. Echeverri y M. Portilla (2003), *El enfoque territorial del desarrollo rural*, San José: IICA.
- Soto, F., L. Beduschi y C. Falconi (eds.) (2007), *Desarrollo territorial rural: Análisis de experiencias en Brasil, Chile y México*, Santiago de Chile: FAO/BID.
- Teece, D. (1998), "Capturing Value from Knowledge Assets: The New Economy, Markets for Know-how and Intangible Assets", *California Management Review*, 40(3), pp. 55-79.
- Tidd, J. (2000), "The Competence Cycle: Translating Knowledge into New Processes, Products and Services", en J. Tidd (ed.), *From Knowledge Management to Strategic Competence: Measuring Technological, Market and Organizational Innovation*, Londres: London Imperial College Press, pp. 5-25.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2005), *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial de la UNESCO*, París, Jouve, Mayenne France.
- Vázquez, A. (1999), *Desarrollo, redes e innovación: Lecciones sobre desarrollo endógeno*, Madrid: Pirámide.
- Vega, M. (2004), *Redes: Interacción organizacional inteligente*, Maracaibo: Ediluz.

**Jennifer Valeria Suárez Rincón** es ingeniera Agrónoma por la Universidad Nacional de Colombia (UNAL). Es miembro del Grupo de Investigación en Gestión y Desarrollo Rural (GIGDR) de la UNAL. Actualmente sus líneas de investigación son desarrollo rural con enfoque territorial, análisis de redes sociales y agromarketing. Entre sus capítulos de libros destacan: “El papel de las universidades en la gestión territorial y su incidencia en las políticas públicas: Caso Red GTD” (en prensa) y “Agroindustria rural, proximidad y políticas públicas para el desarrollo territorial rural. Una revisión teórica” en: *Territorio y gestión del desarrollo. Epistemologías y experiencias*.

**Yesid Vicente Aranda Camacho** es doctor en Desarrollo Rural por la Universidad de Córdoba-España. Actualmente es profesor asociado del Departamento de Desarrollo Rural, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Colombia. Es miembro del Grupo de Investigación en Gestión y Desarrollo Rural (GIGDR) de la UNAL. Actualmente sus líneas de investigación son desarrollo rural territorial, mercadeo agroalimentario y territorial, y seguridad alimentaria y nutricional. Entre sus últimas publicaciones destacan: “Incorporación de dinámicas territoriales en un modelo para la selección de sellos de origen”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, “Tipificación de las relaciones entre producto típico y territorio: Una metodología con aplicación empírica en productos agroalimentarios de la región Andina de Colombia”, *Agroalimentaria y “Perception of Change in Living Conditions and Diet Among Rural Latino Immigrants”*, *Agronomía Colombiana*.

**Francisco Herrera-Tapia** es doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Actualmente es investigador del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), dentro del cuerpo académico de Procesos Sociales en el Medio Rural. Profesor de asignatura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I. Actualmente sus líneas de investigación son desarrollo rural, políticas públicas y gestión territorial. Entre sus últimas publicaciones destacan: “Proyectos sociales. Diseño y gestión para el desarrollo local y rural”, “Procesos Sociales en el Medio Rural. Acercamientos teóricos y experiencias de investigación”, en coordinación con Cristina Chávez-Mejía.